

Decreto No. 576, que nombra al Lic. Joaquín Eduardo Salazar Camarena, Embajador Representante de la República ante la Organización de los Estados Americanos.

(G. O. No. 7796, del 29 de enero de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 576

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El licenciado Joaquín Eduardo Salazar Camarena queda nombrado Embajador Representante de la República ante la Organización de los Estados Americanos, con efectividad el 1º de febrero de 1955.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco. Año del Benefactor de la Patria, años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 577, que nombra al señor Luis Galván, Representante Alterno de la República ante la Organización de los Estados Americanos.

(G. O. No. 7796, del 29 de enero de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 577

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Luis Galván queda nombrado Representante Alterno de la República ante la Organización de los Estados Americanos.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes